

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

LUELMO

Anuncio

Aprobada inicialmente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de junio de 2023, la Memoria descriptiva y valorada de Ruta Urbana de Luelmo, redactada por el arquitecto don Germán Panero Hernández, cuyo importe asciende a la cantidad de 14.999,99 euros, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación se entenderá definitivamente aprobada sin necesidad de resolución expresa.

Luelmo, 26 de junio de 2023.-El Alcalde.

R-202302667

